

7 de octubre del año 2008

CP –

**Licenciado  
Vicente Bengoa  
Secretario de Estado de Hacienda  
Ciudad.**

Distinguido señor:

La Comisión Permanente de Hacienda, tiene para estudio el **Proyecto de Ley mediante el cual se establece con carácter obligatorio para el Estado la entrega anual de un Bono Escolar a todos sus empleados y pensionados o jubilados, expediente No. 5004-2008-SLO-SE.**

Con el propósito de conocer su opinión en relación al impacto económico y consensuar el establecimiento de una escala salarial al artículo dos (2) del referido proyecto, se le invita cortésmente a participar en la reunión que sostendrá la Comisión el **jueves 9 de octubre del presente año, a las 10:00 de la mañana en el Salón Eugenio María de Hostos.**

Copias del referido proyecto están anexadas a esta carta y para cualquier información adicional, puede contactarnos en el teléfono 809-532-5561 exts. 5062, 5079 y 5075.

Agradeciendo su atención y disposición, le saluda, muy atentamente,

**Senador Tommy Alberto Galán Grullón  
Presidente Comisión Permanente de Hacienda**